

Gobernador ¿Y el Estado de Excepción?

● Estimado Director, por su intermedio me gustaría emplazar al gobernador regional, René Saffirio, a tomar posición respecto a la utilidad, beneficios y necesidad de continuar en nuestra región y toda la macrozona sur con el Estado de Excepción que entrega las atribuciones de orden y seguridad a las FFAA.

Esta medida, que ya lleva varios años, fue renovada el pasado 2 diciembre y, supuestamente, será retirada después del verano, pero dicho retiro está condicionado a la aprobación de una batería de leyes de seguridad. Desde la perspectiva progresista que dice representar el gobernador y siendo la máxima autoridad electa, no se entiende el silencio respecto a este punto.

El Estado lleva más de 30 años apostando a resolver los problemas de La Araucanía desde la perspectiva de seguridad y orden, y promoviendo una relación subsidiaria con el territorio. Lo invito a romper ese esquema, cuenta con legitimidad para promover un debate público que permita mirar nuestra región desde la perspectiva de los derechos políticos y reconocimiento de los pueblos que habitan este territorio.

Hablemos de autonomía como entramado institucional y perspectiva de desarrollo económico y territorial, y desde

ahí promovamos soluciones innovadoras para el problema del agua, tierra, desarrollo y tantos otros temas pendientes.

Felipe Valdebenito